PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO POR LOTES DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA Y PAPEL, CON DESTINO A TODAS LAS SEDES DE LOS CENTROS DE LA MUJER Y SERVICIOS CENTRALES DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER.

1.- OBJETO DEL CONTRATO

El presente Pliego tiene por objeto establecer las prescripciones técnicas que han de regir la ejecución del contrato "DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA Y PAPEL", con destino a todas las sedes de los Centros Provinciales de la Mujer y Servicios Centrales del Instituto Andaluz de la Mujer (en adelante, IAM).

La modalidad del presente contrato es el previsto en el artículo 16 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por el que la empresa se obliga a entregar una pluralidad de bienes de forma sucesiva y por precio unitario sin que la cuantía total se defina con exactitud al tiempo de celebrar el contrato, por estar subordinadas las entregas a las necesidades del adquiriente.

Por tanto, el cálculo realizado para determinar el presupuesto máximo del contrato es una estimación basada en los consumos constatados de años anteriores, no constituyendo un compromiso de la Administración el alcanzar dichos consumos durante el plazo contractual. El contrato se licitará por lotes:

- Lote 1: Material de oficina - está compuesto por los distintos artículos de oficina necesarios para el normal desempeño de la actividad administrativa, como es el caso de útiles de escritura (bolígrafos, lápices, rotuladores), grapas y grapadoras, material de papelería de uso común (notas adhesivas, marcadores, y otros), y diverso material de similar naturaleza.

- Lote 2: Papel de oficina- El objeto del contrato es el suministro de papel A4 y, ocasionalmente A3, para fotocopiadoras, impresoras, equipos de fax de papel no térmico y escritura manual, de color blanco de uso general.

Por esta razón, el importe de cada lote tiene la consideración de importe máximo, siendo el mismo presupuesto el de licitación que el de adjudicación, variando el precio de cada unidad en función de la mejor oferta, que resulte adjudicataria. La unidades de cada elemento son estimativas, pudiendo solicitarse más o menos así como sustituirse por otro en función de las necesidades, siempre que no se rebase el importe de adjudicación

2.- PRESTACIONES

La empresa licitadora deberá ofertar los artículos contenidos en el Anexo 1 de este Pliego de Prescripciones Técnicas con indicación de la cantidad que en cada caso se considera "Unidad Económica", entendiendo por tal la unidad de suministro, básica e indivisible, de cada bien. Únicamente sobre esta "Unidad Económica" deberán las empresas licitadoras efectuar su oferta de precio para cada artículo, realizando para ello los cálculos que sean necesarios, y nunca sobre otras cantidades del bien en cuestión.

Los artículos deberán ajustarse a las características descritas en el Anexo 1 y Anexo 2. La empresa adjudicataria garantizará la buena calidad del material suministrado. Igualmente, si se observasen defectos imputables a las características de los materiales entregados, la empresa adjudicataria se verá obligada a reponer y/o en su caso subsanar la mercancía que haya resultado defectuosa. Asimismo, en caso de obtener un mal resultado al utilizar el material suministrado, el IAM podrá exigir el cambio de

C/ Dª María Coronel, 41003 Sevilla
Teléf. 95 454 49 10. Fax 95 454 49 11

MARIA TERESA GANCEDO BRINGAS		01/07/2019	PÁGINA 1 / 9
VERIFICACIÓN	NJyGw7VC9Q63M8VS733I1mx21V4U7I	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

aquel por otro de características similares o superiores al mismo precio ofertado por la empresa adjudicataria para el material sustituido.

3.- LUGARES Y HORARIO DE PRESTACIÓN DEL SUMINISTRO

Los bienes objeto de este suministro irán destinados a todos los Centros de la Mujer en las 8 provincias y Servicios Centrales del Instituto Andaluz de la Mujer

C.P. de la Mujer en Almería	Paseo de la Caridad, 125 04008 Almería
C.P. de la Mujer en Cádiz	C/ Isabel la Católica, 13 11071 Cádiz
C.P. de la Mujer en Córdoba	Av. de la Ollería, 46 14004 Córdoba
C.P. de la Mujer en Granada	C/ San Matías, 17 18071 Granada
C.P. de la Mujer en Huelva	Plaza de San Pedro, 10 21004 Huelva
C.P. de la Mujer en Jaén	C/ Hurtado nº 4 23001 Jaén
C.P. de la Mujer en Málaga	C/. San Jacinto, 7 29007 Málaga
C.P. de la Mujer en Sevilla	C/. Alfonso XII, 52 41002 Sevilla
Dirección IAM	C/ Doña María Coronel nº 6 41003 Sevilla

La empresa adjudicataria se obliga a entregar, en horario de mañana, de lunes a viernes laborables, los bienes objeto del suministro en las sedes y direcciones indicadas.

4.- SISTEMA DE ENTREGA Y PLAZO DE ENTREGA

La entrega de los bienes se hará por el procedimiento de entregas parciales, previa orden de pedido cursada y validada, exclusivamente, por la directora del contrato, en este caso, la Jefa del Servicio de Personal y Administración General, o persona o personas en quién delegue, comprometiéndose la empresa contratista a no atender ninguna solicitud que no proceda de esta.

La empresa adjudicataria deberá nombrar a una persona responsable de la ejecución del contrato.

Los suministros se entregarán en un plazo máximo de tres días hábiles, a partir del día siguiente a aquel que la empresa adjudicataria haya recibido el pedido. En aquellos supuestos de extraordinaria y urgente necesidad, la empresa deberá entregar el pedido en un plazo máximo de veinticuatro horas desde el día siguiente a la recepción de dicha autorización. El plazo para la entrega de los bienes comenzará a partir del día siguiente a la formalización del contrato y se adaptará a la duración del mismo.

La empresa adjudicataria deberá sustituir el material defectuoso en el mismo plazo establecido anteriormente, una vez que la incidencia le sea comunicada por esta Agencia Administrativa.

C/ Dª María Coronel, 41003 Sevilla
Teléf. 95 454 49 10. Fax 95 454 49 11

5.- CATALOGO

Dentro de los 15 días siguientes a la firma del contrato de suministro, la adjudicataria deberá facilitar al IAM un catálogo con cada uno de los artículos, en el que se detallará la denominación exacta de los artículos dada por la adjudicataria, el precio sin IVA, el tipo de IVA y el precio con IVA.

6.- MEDIOS PARA SOLICITUD DE PEDIDOS

La adjudicataria pondrá a disposición del IAM, un número de teléfono y un correo electrónico o una aplicación web, para la realización de los pedidos del material de oficina y del papel objeto de este contrato, indicándose de manera precisa la cantidad del material solicitado y el lugar de entrega. La empresa adjudicataria no atenderá a ningún pedido que no sea realizado, exclusivamente por el personal del Servicio de Personal y Administración General del Instituto Andaluz de la Mujer que expresamente se determine.

7.- ENTREGA DE LOS BIENES

Autorizado el suministro y realizada su entrega, las personas titulares de las jefaturas de Servicio de Coordinación de cada Centro Provincial y la Jefa de Servicio de Personal y Administración General o persona o personas en quién delegue de la Dirección del IAM, diligenciará la recepción de los bienes suministrados, sellando y firmando su conformidad o poniendo los reparos que considere oportunos a los albaranes presentados por la empresa adjudicataria. Únicamente se sellarán y se firmarán dos albaranes, de los cuales uno permanecerá en el centro de entrega, debiendo guardar en su poder una copia de los mismos con objeto de realizar las comprobaciones o cotejos que se precisen, y la segunda copia será para le empresa suministradora que remitirá una copia de la sellada con la factura al Servicio de Personal y Administración General. Las entregas se efectuaran en los lugares indicados en el punto 3 del presente Pliego.

8. -CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

8.1 LOTE 1 - MATERIAL DE OFICINA

Las características técnicas para cada artículo vienen descritas en el Anexo 1 de este Pliego y serán de obligado cumplimiento por la empresa adjudicataria. En caso de que por parte de las usuarias se produzcan reiteradas quejas (cinco o más en dos meses consecutivos) sobre alguno de los artículos incluidos en el presente Pliego y cuyas características no hayan sido especificados previamente en el Anexo 1, la empresa adjudicataria deberá sustituir dicho artículo por otro de adecuada calidad que garantice el cumplimiento del objeto de contrato en la entrega inmediatamente posterior a la observación de esta Agencia Administrativa, sin coste alguno para la misma.

Cualquier referencia a marca y modelo en la descripción de los artículos, deberá entenderse como características que han de reunir los productos ofertados por las empresas licitadoras, no aceptándose artículos de menor calidad a los de las marcas especificadas. No obstante, si la adjudicataria hubiese ofertado el suministro de los productos de las marcas indicadas, estos no podrán ser sustituidos por productos de otras marcas. En el supuesto de que alguno de estos productos deje de ser fabricado y, por tanto, no haya posibilidad de continuar con su suministro, la empresa adjudicataria del contrato deberá acreditarlo ante esta Agencia Administrativa mediante comunicación de la empresa fabricante, en cuyo caso el producto será sustituido por otro de idénticas características al previsto en el contrato, una vez autorizado.

MARIA TERESA GANCEDO BRINGAS		01/07/2019	PÁGINA 3 / 9
VERIFICACIÓN	NJyGw7VC9Q63M8VS733I1mx21V4U7I	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

8.2. LOTE 2: PAPEL DE OFICINA

Este lote tiene por objeto regular la realización del servicio de suministro y entrega de papel blanco tamaño A4 y ocasionalmente A3, para fotocopiadoras, impresoras, equipos de fax de papel no térmico y escritura manual, de las dependencias del Instituto Andaluz de la Mujer.

Los suministros ofertados deberán reunir las siguientes características:
-Color: Blanco. Blancura mínima de >_ 80 % según norma ISO 2470 o equivalente.
-Paquete: 500 hojas
- Gramaje/peso: 80 gramos/m²
-Tipo: A-4 / A-3
-Tamaños: A-4. 210-297mm, A-3 420-279mm.
-Durabilidad superior a 100 años.

9. PRESENTACIÓN DE FACTURAS

La facturación se realizará mediante facturas mensuales conforme a las entregas que se hayan realizado. Sólo se podrán facturar aquellos pedidos que se hayan servido en su totalidad, con independencia de que la entrega de los artículos de un mismo pedido se haya efectuado para completarlo en varias veces.

Las facturas detallarán los números de los pedidos cursados, los artículos suministrados y los precios unitarios, con desglose del IVA aplicable. Junto a cada factura la contratista adjuntará las correspondientes copias de los albaranes de entrega, en los que deberá figurar la diligencia de conformidad del Centro, con sello y firma de la persona que efectuó la recepción. En ningún caso, esta Agencia Administrativa aceptará facturas que no cumplan los requisitos anteriormente indicados.

Asimismo acompañarán, a solicitud de esta Agencia, archivo en formato de hoja de cálculo en el que se relacionen todos los pedidos suministrados durante el periodo correspondiente, con indicación de los Centros Provinciales de la Mujer a los que se ha efectuado el suministro, la fecha del mismo, la relación de productos suministrados y el acumulado anual del contrato, firmado por la persona responsable del mismo.

La facturación la presentará la adjudicataria por medios electrónicos en el Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PUEF), en la dirección electrónica https://e-factura.juntadeandalucia.es/

El IAM queda identificado como a continuación se indica:

	UNIDAD TRAMITADORA	ORGANO GESTOR	OFICINA CONTABLE INTERVENCIÓN GENERAL JUNTA DE ANDALUCÍA
DIRECCION IAM-	A01014191	A01014191	A01004456

MARIA TERESA GANCEDO BRINGAS		01/07/2019	PÁGINA 4 / 9
VERIFICACIÓN	NJyGw7VC9Q63M8VS733I1mx21V4U7I	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

10. DURACIÓN DEL CONTRATO

La duración del contrato será de treinta meses, a contar desde el día siguiente a la formalización del mismo, salvo que el crédito destinado para la ejecución del contrato se agote antes de la finalización del plazo de vigencia previsto.

11. MEDIOS MATERIALES A APORTAR

Dado que en el contrato se incluye el reparto individualizado y puntual para cada Centro enumerado en el punto 3, a realizar por la contratista bajo su responsabilidad y por sus propios medios, se exige la suficiencia de éstos, en particular medios de transporte y de personal, capaces de garantizar las entregas en un plazo máximo de tres días hábiles, a partir del día siguiente a aquel que la adjudicataria haya recibido el pedido.

12. GASTOS DE ENTREGA Y TRANSPORTE

La empresa adjudicataria asumirá todos los gastos de manipulación y transporte que conlleve la entrega de los bienes hasta sus lugares de destino, incluida la carga y descarga de los mismos, así como su traslado en los interiores de los edificios hasta sus lugares finales de entrega. Igualmente, dispondrá los medios de transporte y personal que sean precisos para atender adecuadamente las entregas, de manera que quede siempre garantizada la puntual recepción del material.

C/ Dª María Coronel, 41003 Sevilla
Teléf. 95 454 49 10. Fax 95 454 49 11

ANEXO 1

CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	PRECIO UNITARIO MAXIMO	PRECIO OFERTADO
Abrecartas metálico	1,65	
Acetato transparente	0,19	
Acetato opaco azules	0,19	
Acetatos portada rígidas (azul, negro, verde) caja 50 unidades	24,66	
Alcohol para quemar	4,40	
Archivador de palanca forrado en polipropileno color	1,00	
Atril sobremesa	4,51	
Bandeja metálica	6,00	
Barra Adhesiva	1,74	
Barra silicona	0,53	
Bascula digital	66,06	
Bolígrafo bic cristal -varios colores	0,21	
Bolígrafo retráctil pilot súper grip sujeción de caucho, tinta aceite ,trazo medio- varios colores -	0,65	
Bolígrafo retráctil pilot G2 0,7 sujeción de caucho, tinta gel . varios colores,	0,83	
Bolsas recuperadoras para destructora documentos fabricadas en plástico 75 l. paquete 50	27,00	
Bolsas Burbujas 16 220x340	0,54	
Bolsas Burbujas 18 270x360	0,65	
Bolsas Burbujas 20 350x470	0,99	
Calculadora sobremesa 12 dígitos	9,63	
Carpeta colgante visor superior 30 mm	0,76	
Carpetas 2 anillas canguro tamaño folio lomo 29 mm	3,53	
Carpeta escaparate 20 fundas polipropileno DIN A4 negra	3,40	
Carpeta escaparate con fundas extraíbles	5,50	
Carpeta dossier uñero transparente – 100 unidades	12,98	
Carrete de tanza	1,88	
Cartulina A4 -paquete 250 – varios colores	11,58	
Cartulina blanca A4	0,07	
Chinchetas - caja de 100 piezas	1,04	
Cinta adhesiva invisible 33 mtrs x 19 mm	0,72	
Cinta correctora	1,15	
Cizalla palanca dahle 561	402,00	

C/ Dª María Coronel, 41003 Sevilla
Teléf. 95 454 49 10. Fax 95 454 49 11

CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	PRECIO UNITARIO MAXIMO	PRECIO OFERTADO
Clips niquelados labiados 42 mm nº 3- caja de 100 piezas	0,91	
Clips plateados labiados nº 1 ½ - caja de 100 piezas	0,39	
Clips niquelados labiados 32 mm nº 2 - caja de 100 piezas	0,52	
Clips pajaritas	1,84	
Cuaderno tapa rígida A4 5x5 160 hojas 70 gr. Hojas microperforadas con bandas de color.	4,05	
Cuaderno tapa rígida A5 5x5 160 hojas 70 gr. Hojas microperforadas con bandas de color.	2,89	
Cuaderno Folio 80 hojas 70 gr. Liso Tapa Dura	1,33	
Cubilete portalápices redondo metálico	2,03	
Cúter plástico Retráctil e intercambiable. Cuchilla de acero precortado y freno de seguridad. Cuchilla de 18 mm de ancho	1,45	
Dediles goma nº 00 – 18-20 mm diámetro – caja 12 unidades	2,95	
Detergente en pastillas – bolsa 200 unidades	67,11	
Dispensador notas adhesivas 76 x76	9,90	
Cinta Dymo 12 x 7 mm	24,95	
Espiral metal 5:1 negro 8 mm	0,15	
Espiral metal 5:1 negro 10 mm	0,22	
Espiral metal 5:1 negro 12 mm	0,23	
Espiral metal 5:1 negro 14 mm	0,27	
Espiral metal 5:1 negro 16 mm	0,38	
Espiral metal 5:1 negro 18 mm	0,42	
Espiral metal 5:1 negro 20 mm	0,45	
Espiral metal 5:1 negro 22 mm	0,53	
Espiral metal 5:1 negro 24 mm	0,57	
Etiquetas Apli ref. 1273 (70 x 37 mm 8 x 3) – caja 100 hojas	12,96	
Etiquetas Apli ref. 1274 (105 x 37 mm 8 x 2) caja 100 hojas	12,96	
Etiquetas Apli ref. 1279 (105 x 74 mm 4 x 2) caja 100 hojas	12,96	
Eva goma	0,86	
Fundas Cd - 25 unidades	5,29	
Fundas Multitaladros folio prolongado	0,09	
Gomas de Borrar milan 430	0,17	
Gomillas nº 12 1 kg.	12,39	

C/ Dª María Coronel, 41003 Sevilla
Teléf. 95 454 49 10. Fax 95 454 49 11

CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	PRECIO UNITARIO MAXIMO	PRECIO OFERTADO
Gomillas nº 16 1 kg.	12,39	
Gomillas nº 18 1 kg.	12,39	
Grapadora grueso	48,97	
Grapadora Petrus	32,62	
Grapas 44/7 galvan	15,00	
Grapas Petrus cobre 22/6 – caja 1000 grapas	0,88	
Guantes de Nitrilo Talla XL – caja 100 unidades	8,33	
Guantes de latex Talla - M -caja 100 unidades	8,70	
Lápiz grafito 2HB	0,25	
Llaveros portaetiquetas (caja 20 unidades)	3,11	
Lupa lectura 3 aumentos x 75 mm	11,87	
Mojasellos	3,33	
Page marketr 4x50 hojas 4x20x50 mm neon	1,43	
Papel Kraf marrón – bobina 1,10 mt de altura 60/65 kg	180,75	
Papelografo	14,15	
Pilas alcalinas AA -paq. 4 unidades	3,20	
Pilas alcalinas AAA -paq. 4 unidades	3,20	
Pilas alcalinas 9V -paq. 2 unidades	7,48	
Pilot Bx-V5 , 05 -varios colores	1,24	
Porta Clip	1,18	
Portacalendarios	1,65	
Portadas de encuadernar cartulina extra rígida 750g negro A4- 50 unidades	21,40	
Portadas encuadernar rígidas opacas A3- (50 unidades)	65,90	
Portadas encuadernar transparente A3- (100 unidades)	33,35	
Portarrollo cinta adhesiva sobremesa	1,34	
Post It 125x75	0,69	
Post It 50x40	0,69	
Post It 75 x75	0,46	
Post It 75 x 75 colores	0,67	
Post It zig zas 75x75	1,24	
Precinto Acrilico transparente	0,86	
Push pins	1,57	
Quitagrapas	0,60	
Recambio fundas liderpapel para tarjetero -bolsa de 10 hojas capacidad 8 tarjetas por hoja	1,20	

C/ Dª María Coronel, 41003 Sevilla
Teléf. 95 454 49 10. Fax 95 454 49 11

CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	PRECIO UNITARIO MAXIMO	PRECIO OFERTADO
Reposamuñecas de gel para ratón	27,48	
Reposamuñecas de gel para teclado	33,12	
Reposapies ajustable	42,71	
Plástico burbuja liderpapel 1.60x150m	151,03	
Rotulador 1200 edding varios colores	0,67	
Rotulador 3000 edding varios colores	2,42	
Rotulador 850 edding varios colores -	9,52	
Rotulador fluorescentes Faber -varios colores	0,49	
Rotulador para pizarra blanca punta redonda – varios colores	0,80	
Rotulador permanente punta redonda -varios colores	0,80	
Sacapuntas metálico en forma de cuña	0,23	
Separadores colores 10 posiciones	3,15	
Taco Calendario Sobremesa	1,49	
Taladradora Petrus – 25 hojas	11,24	
Talonario de llamadas	0,59	
Tarjetero 4 anillas 15 fundas de 4 departamentos 265×145 mm	4,02	
Tijeras	3,28	
Tinta Tampón	1,12	
Corrector líquido -Tipex	2,52	
Tiras de papel para visores de carpetas colgantes - pak 260	7,47	
Toner Fax brother	16,47	
Visor carpetas	0,21	

ANEXO 2

TAMAÑO PAPEL	PRECIO UNITARIO MAXIMO	PRECIO OFERTADO
PAPEL A4- 80 GRS–caja 5 paquetes (500 folios paquete)	13,10	
PAPEL A3- 80 GRS–caja 5 paquetes (500 folios paquete)	35,95	

C/ Dª María Coronel, 41003 Sevilla
Teléf. 95 454 49 10. Fax 95 454 49 11